RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2026 121738 - LOTE 2026 2372 (00109/ISE/2026/CA LOTE 28)
OBJETO: SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CADIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CON ORIGEN EN FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, LOTE 28: (RUTA CA020-0085/0086) 11008291 C.E.E.E. NTRA. SRA. DE LA MERCED (CHICLANA)
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.
TIPO CONTRACTUAL: SERVICIO
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO) LOTE 28: 32.584,68 €
Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994)

En relación al expediente para la adjudicación del contrato de servicios denominado SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CADIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CON ORIGEN EN FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, expediente CONTR 2026 121738 - LOTE 2026 2372 (00109/ISE/2026/CA-LOTE 28), y a tenor de los siguientes

ANTECEDENTES

Con fecha 01 de abril de 2026 fue dictada Resolución por la que se ordenaba el inicio del indicado expediente de contratación, promovido conforme a lo establecido en los artículos 131 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público e informado por la Asesoría Jurídica de la Agencia Pública Andaluza de Educación, con fecha de 28 de abril de 2026 el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de forma favorable.

El día 29 de abril de 2026, mediante Resolución del Gerente Provincial de Cádiz se aprueba el expediente de contratación, decretándose la apertura del procedimiento abierto tomando como base varios criterios para la adjudicación del citado contrato.

La fecha límite de presentación de ofertas fue el día 29 de mayo de 2026 a las 18:00 horas, según anuncio insertado en el DOUE Núm.: 295386-2026 de 28 de abril de 2026 y en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2026-0001867703 de 29 de abril de 2026.

De acuerdo con la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, concurrieron las siguientes personas licitadoras:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	FECHA/HORA
******22D	FERNANDO PÉREZ JIMÉNEZ	28	06/05/2026 19:38
******59E	JOSE LUIS CALA PAVÓN	28	18/05/2026 20:08
******62E	JOSE LUIS GONZÁLEZ ALCEDO	28	18/05/2026 20:15
******08K	MANUEL JESÚS FERNÁNDEZ VEGA	28	29/05/2026 12:05
******48K	MANUEL ORTEGA GARCÍA	28	26/05/2026 22:22
******59G	SANDRA ESTUDILLO GUERRERO	28	28/05/2026 15:11
B933382539	TSC MINIVAN SERVICE SL	28	26/05/2026 16:11

Gerencia Provincial de Cádiz
Avda. Andalucía 44 - 11007 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Con fecha 01 de junio de 2026 se procede al desencriptado y apertura de las ofertas admitidas, de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC.

A continuación se procede, al desencriptado y apertura del SOBRE ELECTRÓNICO Nº 1 de aquellas empresas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerase correcta la documentación a:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE
******22D	FERNANDO PÉREZ JIMÉNEZ	28
******59E	JOSE LUIS CALA PAVÓN	28
******62E	JOSE LUIS GONZÁLEZ ALCEDO	28
******08K	MANUEL JESÚS FERNÁNDEZ VEGA	28
******48K	MANUEL ORTEGA GARCÍA	28
B933382539	TSC MINIVAN SERVICE SL	28

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, se observan las siguientes incidencias:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	MOTIVO
******59G	SANDRA ESTUDILLO GUERRERO	28	En el sistema SIREC-plataforma electrónica ha marcado que presenta oferta para todos estos lotes pero en el DEUC y ANEXO II-B aportado solo refiere que presenta oferta al lote 56; aclarar esta circunstancia

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Mesa de Contratación, concediéndose un plazo de 3 días naturales para aportar la documentación requerida, la cual debe ser presentada, EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

A continuación, se acuerda que el día 8 de junio de 2026 a las 11:30 horas, A TRAVÉS DE SIREC – PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación de apertura pública del Sobre electrónico nº 3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

Con fecha 08 de junio de 2026 se procede, una vez vencido el plazo de subsanación concedido hasta el día 05 de junio de 2026 a las 23:59 horas, a la apertura, examen y calificación de la documentación presentada a través de la Plataforma de Contratación SIREC.

Se acredita que la persona licitadora que ha presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 02 de junio de 2026:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	FECHA/HORA
******59G	SANDRA ESTUDILLO GUERRERO	28	04/06/2026 - 10:56

Gerencia Provincial de Cádiz
Avda. Andalucía 44 - 11007 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

A continuación, se procede, al desencriptado y apertura de la documentación requerida para la subsanación admitida de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación presentada se considera, por la Mesa de Contratación, la exclusión del procedimiento de:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	MOTIVO
******59G	SANDRA ESTUDILLO GUERRERO	28	Entrega DEUC y ANEXO II-B de nuevo confirmando que solo presenta oferta para el lote 56, quedando excluida para el resto de lotes

Con fecha 08 de junio de 2026 se procede, al desencriptado y apertura de la documentación del SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO 3**:** "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS" de aquellas personas licitadoras admitidas a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

LOTE 28: (RUTA CA020-0085/0086) 11008291 C.E.E.E. NTRA. SRA. DE LA MERCED (CHICLANA)

PERSONA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA	CALIDAD	ACCESIBILIDAD	MEDIAMBIENTAL
JOSE LUIS GONZALEZ ALCEDO (******62E)	29.500,00 €	A	SI	TIPO C
FERNANDO PÉREZ JIMÉNEZ (******22D)	29.000,00 €	E	NO	OTRO
JOSE LUIS CALA PAVON (******59E)	30.000,00 €	A	SI	TIPO C
MANUEL JESUS FERNANDEZ VEGA (******08K)	24.150,00 €	A	NO	ECO
MANUEL ORTEGA GARCÍA (******48K)	26.069,00 €	A	SI	TIPO C
MANUEL ORTEGA SANCHEZ (******46B)	24.299,00 €	A	SI	TIPO C
TSC MINIVAN SERVICE SL (B93382539)	31.084,68 €	A	SI	CERO

No se han identificado grupos de empresas ni han sido identificadas como anormales las proposiciones presentadas.

A continuación, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 146 de la LCSP, se procede por parte de la Mesa de Contratación a la baremación de los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas de acuerdo con lo expresado en el PCAP, y conforme a lo dispuesto por el artículo 150 de la LCSP y la cláusula 10.6 del PCAP, la Mesa de Contratación clasifica por orden decreciente las proposiciones presentadas, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el PCAP, y en base al resultado acuerda elevar al Órgano de Contratación la correspondiente propuesta de clasificación:

Gerencia Provincial de Cádiz
Avda. Andalucía 44 - 11007 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

LOTE 28: (RUTA CA020-0085/0086) 11008291 C.E.E.E. NTRA. SRA. DE LA MERCED (CHICLANA)

PERSONA LICITADORA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS CALIDAD	PUNTOS ACCESIBILIDAD	PUNTOS MEDIOAMBIENTAL	PUNTOS TOTAL
TSC MINIVAN SERVICE SL (B93382539)	34,96	25,00	15,00	15,00	89,96
MANUEL ORTEGA SANCHEZ (******46B)	44,72	25,00	15,00	5,00	89,72
MANUEL ORTEGA GARCÍA (******48K)	41,69	25,00	15,00	5,00	86,69
JOSE LUIS GONZALEZ ALCEDO (******62E)	36,84	25,00	15,00	5,00	81,84
JOSE LUIS CALA PAVON (******59E)	36,23	25,00	15,00	5,00	81,23
MANUEL JESUS FERNANDEZ VEGA (******08K)	45,00	25,00	0,00	10,00	80,00
FERNANDO PÉREZ JIMÉNEZ (******22D)	37,47	0,00	0,00	0,00	37,47

Con fecha 26 de junio de 2026 se reúne la Mesa de Contratación para proceder al análisis de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, cuya fecha límite del plazo de presentación fue el día 25 de junio de 2026 a las 23:59 horas.

Acto seguido, se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida a través de la Plataforma de Contratación SIREC:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	FECHA/HORA
B93382539	TSC MINIVAN SERVICE SL	28	18/06/2026 - 13:05

A continuación, se procede al desencriptado y apertura de la documentación previa y revisada la misma, la mesa de contratación observa las siguientes incidencias:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
B93382539	TSC MINIVAN SERVICE SL	28	Aportar DNI y poder bastanteado de la persona con poder de representación debidamente inscripto en el registro mercantil.
			Subsanar ANEXO T-3. La fecha de declaración de conformidad inicial del ANEXO T-3 aportado no puede ser posterior a la fecha fin de entrega de ofertas (29/05/2026)
			Acreditar solvencia técnica según lo establecido en el apartado 4.D del ANEXO I del PCAP
			Aportar anexo T-2 que incluya vehículo que cumpla con el criterio de

Gerencia Provincial de Cádiz
Avda. Andalucía 44 - 11007 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

			adjudicación de ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS ofertados.
			Aportar declaración responsable de renovar anualmente la póliza de seguro durante toda la vigencia del contrato relacionada en el ANEXO T-2

Con fecha 06 de julio de 2026 se reúne la Mesa de Contratación para proceder a la apertura, examen, calificación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, cuya fecha límite del plazo de presentación fue el día 03 de julio de 2026 a las 23:59 horas.

Acto seguido, se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida a través de la Plataforma de Contratación SIREC:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	FECHA/HORA
B93382539	TSC MINIVAN SERVICE SL	28	03/07/2026 – 08:24

Examinada y calificada la documentación presentada se considera, por la Mesa de Contratación, que no han sido subsanados los defectos de que adolecían, por lo que se acuerda el calculo de la puntuación conforme a los criterios de adjudicación comprobados de los siguientes lotes:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	MOTIVO
B93382539	TSC MINIVAN SERVICE SL	28	El vehículo ofertado en el Anexo T-2 no cumple con el criterio de ACCESIBILIDAD ofertado debido a que el mismo no dispone de PMR.

LOTE 28: (RUTA CA020-0085/0086) 11008291 C.E.E.E. NTRA. SRA. DE LA MERCED (CHICLANA)
LOTE 28: se propone al quinto clasificado MANUEL JESUS FERNANDEZ VEGA debido que al primer clasificado MANUEL ORTEGA SANCHEZ se propone como adjudicatario del lote 19, al segundo clasificado MANUEL ORTEGA GARCÍA se propone como adjudicatario del lote 23, al tercer clasificado JOSE LUIS GONZALEZ ALCEDO se propone como adjudicatario del lote 1 y al cuarto clasificado JOSE LUIS CALA PAVON se propone como adjudicatario del lote 8.

Tras el nuevo cálculo de los puntos para los siguientes lotes y siguiendo lo establecido en la cláusula 10.7 del PCAP se procederá a solicitar la documentación previa a la adjudicación a la siguiente persona licitadora:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PLAZO DE EJECUCION
(******08K)	MANUEL JESUS FERNANDEZ VEGA	28	24.150,00 €	0	12 MESES

Gerencia Provincial de Cádiz
Avda. Andalucía 44 - 11007 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Con fecha 24 de julio de 2026 se reúne la Mesa de contratación, para proceder a la apertura, examen, calificación de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, y en su caso, elevar propuesta de adjudicación del contrato

A continuación se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación rpevia a la adjudicación conforme a lo dispuesto en el PCAP fue el día 21 de julio de 2026 a las 23:59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata que las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida a través de la Plataforma de Contratación SIREC:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	FECHA/HORA
(******08K)	MANUEL JESUS FERNANDEZ VEGA	28	**21/07/2026 10:41**

A continuación, se procede al desencriptado y apertura de la documentación previa y revisada la misma se observan las siguientes incidencias:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
(******08K)	MANUEL JESUS FERNANDEZ VEGA	28	Aportar ANEXO T-3, "DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD Y DISTINTIVO CON EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD (ENS)" cuya fecha inicial del informe debe ser anterior al plazo de presentación de oferta.

Con fecha 31 de julio de 2026 se reúne la Mesa de Contratación para proceder a la apertura, examen, calificación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, cuya fecha límite de presentación de documentación era el día 30 de julio de 2026 a las 23:59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata que las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida a través de la Plataforma de Contratación SIREC:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	FECHA/HORA
(******08K)	MANUEL JESUS FERNANDEZ VEGA	28	**30/07/2026 19:42**

Se procede al desencriptado y apertura de subsanación de la documentación previa y revisada la misma, la mesa de contratación acuerda, en virtud de lo establecido en la cláusula 10.7 del PCAP, que es correcta, por lo que propone la adjudicación a la siguiente persona licitadora según su oferta presentada y reflejada en la sesión de fecha 8 de junio de 2026

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE
(******08K)	MANUEL JESUS FERNANDEZ VEGA	28

Vistos los antecedentes expuestos y la propuesta de adjudicación y una vez acreditada la presentación de la documentación previa a la adjudicación solicitada de forma correcta, esta Gerencia Provincial de Cádiz, vistas las competencias atribuidas a la Agencia Pública Andaluza de Educación, por el Decreto 194/2017, de 5 de diciembre por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, y en virtud de de la Resolución de 16 de febrero de 2018 (BOJA nº38, de 22 de febrero de 2018), de delegación de competencias en las personas titulares de las Gerencias Provinciales de la

Gerencia Provincial de Cádiz
Avda. Andalucía 44 - 11007 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

Agencia Pública Andaluza de Educación, y conforme a lo dispuesto en el artículo 116 de la LCSP, teniendo en cuenta que su objeto está incluido en el artículo 17 de la LCSP.

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar el contrato SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CADIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CON ORIGEN EN FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, LOTE 28: (RUTA CA020-0085/0086) 11008291 C.E.E.E. NTRA. SRA. DE LA MERCED (CHICLANA), expediente CONTR 2026 121738 – LOTE 2026 2372 (00109/ISE/2026/CA LOTE 28) a la siguiente persona licitadora y con el siguiente importe:

CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	PRESUPUESTO ADJUDICACION (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PLAZO DE EJECUCION
(******08K)	MANUEL JESUS FERNANDEZ VEGA	28	24.150,00 €	00,00	12 MESES

Y de acuerdo con las siguientes condiciones ofertadas:

CRITERIO VALORACIÓN	OFERTA
CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	A)Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2021
ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	NO
MEDIOAMBIENTAL	Utilizar exclusivamente vehículos clasificados como tipo ECO

por tratarse de la persona licitadora que ha presentado la proposición con mejor relación calidad precio, tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente que nos ocupa.

Dichos importes incluyen además todos los tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como cualquier otro gasto contemplado en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato que se origine para el adjudicatario, como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones del contrato.

Dicho presupuesto está cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE+), con Código Eurofon/Medida D443FAF2CP y 85 % de Cofinanciación.

El plazo de ejecución será de 12 MESES a partir de la formalización del contrato o desde la fecha fijada en el documento contractual. No estando previsto el inicio antes del 1 de septiembre de 2026 y fecha fin 31 de agosto de 2027. No obstante, la prestación efectiva coincidirá con el calendario escolar vigente en cada momento.

SEGUNDO.- Que se notifique al adjudicatario y a las restantes personas licitadoras la presente Resolución en el plazo de quince días. La formalización del contrato administrativo no podrá efectuarse hasta que hayan transcurrido diez días naturales a partir del día siguiente a la notificación de la resolución de adjudicación del contrato.

Gerencia Provincial de Cádiz
Avda. Andalucía 44 - 11007 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

TERCERO.- Publicar la adjudicación en el perfil del contratante de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 apartado 1º de la LCSP en el plazo de 15 días.

CUARTO.- Publicar la formalización del contrato en el PERFIL DEL CONTRATANTE, en el plazo de quince días, y en el DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA, en el plazo de diez días, contados desde la fecha de la misma, según lo dispuesto en el artículo 154 de la LCSP.

Contra este Acuerdo, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente el recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía a que se refiere el artículo 44 y siguientes de la LCSP en el plazo de diez días naturales, de conformidad con el artículo 58.1.a) del Real Decreto Ley 36/2020, de 30 de diciembre, computados en las formas previstas en el artículo 50 de la LCSP, y en los lugares establecidos en el artículo 51.3 de la LCSP y en el artículo 44 del Decreto ley 13/2020 a contar a partir del día siguiente a aquel en que se remita la notificación de este Acuerdo. En caso de que no se opte por esta vía, cabe interponer directamente un recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de la provincia que corresponda, Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de notificación, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa

LA GERENCIA PROVINCIAL DE CÁDIZ

Gerencia Provincial de Cádiz
Avda. Andalucía 44 - 11007 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es